

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 1 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

VPG 70 FD

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aerosol

Lubricante y agente penetrante

Usos desaconsejados

Cualquier uso no previsto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Meusburger Georg GmbH & Co KG		
Calle:	Kesselstrasse 42		
Población:	A-6960 Wolfurt		
Teléfono:	+43 5574 6706-0	Fax: +43 5574 6706-12	
Correo elect.:	office@meusburger.com		
Página web:	www.meusburger.com		
Departamento responsable:	Dr. Gans-Eichler	e-mail: info@tge-consult.de	
	Chemieberatung GmbH	Tel.: +49 2534 41594-0	
	Otto-Hahn-Str. 36	www.tge-consult.de	
	D-48161 Muenster		

1.4. Teléfono de emergencia: Centro de Toxicología Mainz, Germany ,Tel: +49(0)6131/19240

Información adicional

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Aerosol 1; H222-H229

Asp. Tox. 1; H304

Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Aceite mineral blanco

Pentano

Hidrocarburos, C6, isoalcanes, <5% n-hexane

Palabra de Peligro

advertencia:

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 2 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las normativas nacionales, regionales e internacionales.

2.3. Otros peligros

En caso de poca refrigeración y/o por uso se pueden producir mezclas explosivas/inflamables.
Las sustancias en la mezcla (>0,1%) e no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico	Cantidad
N.º CE	Clasificación SGA	10 - 25 %
N.º REACH		
N.º índice		
8042-47-5		
232-455-8	Asp. Tox. 1; H304	10 - 25 %
01-2119487078-27		
931-254-9	Hidrocarburos, C6, isoalcanes, <5% n-hexane	2,5 - <10 %
	Flam. Liq. 2, Skin Irrit. 2, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H225 H315 H336 H304 H411	
109-66-0	Pentano	2,5 - 10 %

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 3 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

203-692-4	Flam. Liq. 1, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H224 H336
01-2119459286-30	H304 H411 EUH066
601-006-00-1	

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
8042-47-5	232-455-8	Aceite mineral blanco	10 - 25 %
		por inhalación: CL50 = >5 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
109-66-0	203-692-4	Pentano	2,5 - 10 %
		por inhalación: CL50 = > 25,3 mg/l (vapores); oral: DL50 = > 5000 mg/kg	

Consejos adicionales

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC > 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. En caso de aparición de malestares o prolongación de los mismos, dirigirse al oculista.

En caso de ingestión

Si se traga beber inmediatamente agua: Agua. Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constricciones espasmódicas. NO provocar el vómito. Tener cuidado si la víctima vomita: ¡Riesgo de aspiración! Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen informaciones.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO₂). Extintor de polvo. Espuma resistente al alcohol. Agua de rociar.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 4 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. En caso de incendio, pueden formarse: Dióxido de carbono (CO₂). Monóxido de carbono (CO).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Ventilar la zona afectada. Eliminar toda fuente de ignición. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

Para el personal de emergencia

Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Peligro de explosión. Limpiar derrames inmediatamente. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Evítase la acumulación de cargas electroestáticas. No vaporizar sobre llamas u otros objetos incandescentes. Por peligro de explosión evitar que entren los vapores en el sótano, canalización y hoyos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 5 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Úsese indumentaria protectora adecuada. (Ver sección 8.)

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Cerrar el recipiente siempre bien tras sacar el producto.
Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Medidas generales de protección e higiene: véase capítulo 8

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Asegurar una ventilación adecuada.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Producto explosivo. Materias sólidas inflamables. Materias sólidas autoinflamables. Sustancias y mezclas autocalentantes. Sustancias y mezclas pueden producir en contacto con agua gases inflamables. Líquidos oxidantes inflamables. Sustancias sólidas con efecto irritante (oxidante). Autodestrucción de sustancias y mezclas. Peróxidos orgánicos. sustancias radiactivas. Materias infecciosas.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento recomendable: 10-30 °C. No guardar a temperaturas majos de: 50 °C
Nota: Requerimientos de almacenaje para aerosoles inflamables.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
106-97-8	Butano	1000	-		VLA-ED	
109-66-0	Pentano	1000	3000		VLA-ED	
74-98-6	Propano	1000	-		VLA-ED	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Vía de exposición	Efecto	Valor
8042-47-5	Aceite mineral blanco			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	164,56 mg/m³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	217,05 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	34,78 mg/m³

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 6 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	93,02 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	25 mg/kg pc/día
109-66-0	Pentano		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	3000 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	432 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	643 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	214 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	214 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental	Valor	
109-66-0	Pentano	
Agua dulce	0,23 mg/l	
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,88 mg/l	
Agua marina	0,23 mg/l	
Sedimento de agua dulce	1,2 mg/kg	
Sedimento marino	1,2 mg/kg	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	3,6 mg/l	
Tierra	0,55 mg/kg	

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Usar gafas de seguridad, gafas de protección contra productos químicos (si hay la posibilidad de salpicadura)

Protección de las manos

En caso de contacto con la piel durante un largo tiempo o repetidas veces: Úsense guantes adecuados.

Material adecuado:

Caucho de butilo. (0,5 mm)

Tiempo de rotura: >480 min

Tiempo de rotura: >160 min

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Antes de usar comprobar la hermeticidad/opacidad. En intención de volver a utilizar los guantes antes de quitarlos lavarlos y guardarlos bien ventilados.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 7 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Protección cutánea

Ropa de trabajo protectora

Estándar mínimo para medidas de seguridad con el manejo de materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500 (D).

Protección respiratoria

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria.

Protección respiratoria es necesaria para:

Pasar el límite de valor

Ventilación insuficiente

Aparatos respiratorios adecuados: Aparato respiratorio independiente del ambiente de aire (aparato aislador) (DIN EN 133).

Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Peligros térmicos

No son necesarias medidas especiales.

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Aerosol	
Color:	amarillo claro	
Olor:	característico	
Umbral olfativo:	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación:		no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		no determinado
Inflamabilidad:		no determinado
Límite inferior de explosividad:		1 % vol.
Límite superior de explosividad:		10,9 % vol.
Punto de inflamación:		-60 °C
Temperatura de auto-inflamación:		no determinado
Temperatura de descomposición:		no determinado
pH:		no determinado
Viscosidad cinemática:		no determinado
Solubilidad en agua:		insoluble
Solubilidad en otros disolventes		no determinado
Velocidad de disolución:		insignificante
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:		no determinado
Estabilidad de la dispersión:		insignificante
Presión de vapor:		3600 hPa
(a 20 °C)		
Densidad (a 20 °C):		0,61 g/cm ³
Densidad aparente:		no determinado
Densidad de vapor relativa:		no determinado
Características de las partículas:		no determinado

9.2. Otros datos

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 8 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

En caso de poca refrigeración y/o por uso se pueden producir mezclas explosivas/inflamables.

Inflamabilidad ulterior:

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:

insignificante

Gas:

no determinado

Propiedades comburentes

ningunos/ninguno

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

no determinado

Prueba de separación del disolvente:

no determinado

Contenido en disolvente:

no determinado

Contenido sólido:

no determinado

Temperatura de sublimación:

no determinado

Temperatura de reblandecimiento:

no determinado

Temperatura de escurrimiento:

no determinado

Viscosidad dinámica:

no determinado

Tiempo de vaciado:

no determinado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen informaciones.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son debidamente no surgen reacciones peligrosas.

Véase capítulo 10.5.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

Peligro de inflamación.

Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes, fuerte.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone durante la aplicación prevista.

Información adicional

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No existen informaciones.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 9 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
8042-47-5	Aceite mineral blanco				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	ECHA Dossier	OECD 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Conejo	ECHA Dossier	OECD 402
	inhalaación (4 h) polvo/niebla	CL50 >5 mg/l	Rata		
109-66-0	Pentano				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	ECHA Dossier	
	inhalaación (4 h) vapor	CL50 > 25,3 mg/l	Rata	ECHA Dossier	

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Aceite mineral blanco:

En-vitro mutagenicidad: Método: OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay); Resultado: negativo.; información sobre literatura: ECHA Dossier; Carcinogenicidad: Método: (oral.) OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies); especie: Rata; Demora de la prueba: 2 años; Resultado: NOAEL = 1200 mg/kg; información sobre literatura: ECHA Dossier ; Toxicidad para la reproducción: Método: OECD Guideline 421 (Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test); especie: Rata ; Resultados: NOAEL >= 1000 mg/kg. información sobre literatura: ECHA Dossier; Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad: Método: OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study); especie: Rata; Resultados: NOAEL >= 5000 mg/kg; información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Aceite mineral blanco:

Toxicidad oral subcrónica: Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents) especie: Rata ; Resultados: NOAEL = 20000 ppm. información sobre literatura: ECHA Dossier; Toxicidad dermal subcrónica: Método: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-day Study); especie: Rata.; Resultados: NOAEL >2000 mg/kg; información sobre literatura: ECHA Dossier

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos específicos en experimentos con animales

No existen informaciones.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 10 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
8042-47-5	Aceite mineral blanco					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	> 10000	96 h	Lepomis macrochirus	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	> 100	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier OECD 202
109-66-0	Pentano					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	4,26	96 h	Oncorhynchus mykiss	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	1,26	72 h	Scenedesmus subspicatus	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	2,7 mg/l	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	6,165	28 d	Oncorhynchus mykiss	ECHA Dossier
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	10,76	21 d	Daphnia magna	ECHA Dossier

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
8042-47-5	Aceite mineral blanco			
	OECD 301F / ISO 9408 / CEE 92/69 anexo V, C.4-D	31,3%	28	
	El producto no es fácilmente biodegradable.			
109-66-0	Pentano			
	OECD 301F / ISO 9408 / CEE 92/69 anexo V, C.4-D	87%	28	ECHA Dossier
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)			

12.3. Potencial de bioacumulación

Ninguna indicación de potencial bioacumulante.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
8042-47-5	Aceite mineral blanco	> 6
109-66-0	Pentano	3,45

FBC

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 11 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
109-66-0	Pentano	171	Pimephales promelas	QSAR

12.4. Movilidad en el suelo

No existen informaciones.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

No existen informaciones.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

La eliminación se hace según las normas de las autoridades locales.

Los recipientes limpiados deben ser reciclados

La coordinación de los números de clave de los residuos/ marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según (EWC) European Waste

Catalogue:

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

140603 RESIDUOS DE DISOLVENTES, REFRIGERANTES Y PROPELENTES ORGÁNICOS (EXCEPTO LOS DE LOS CAPÍTULOS 07 Y 08); Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes de espuma y aerosoles orgánicos; Otros disolventes y mezclas de disolventes; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

140603 RESIDUOS DE DISOLVENTES, REFRIGERANTES Y PROPELENTES ORGÁNICOS (EXCEPTO LOS DE LOS CAPÍTULOS 07 Y 08); Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes de espuma y aerosoles orgánicos; Otros disolventes y mezclas de disolventes; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150104 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAJOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases metálicos

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1950

14.2. Designación oficial de AEROSOLES

transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el 2

transporte:

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 12 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas: -
2.1



Código de clasificación: 5F
Disposiciones especiales: 190 327 344 625
Cantidad limitada (LQ): 1 L
Cantidad liberada: E0
Categoría de transporte: 2
Clave de limitación de túnel: D

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1950

14.2. Designación oficial de
transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLES

14.3. Clase(s) de peligro para el
transporte: 2

14.4. Grupo de embalaje: -

Etiquetas: 2.1



Código de clasificación: 5F
Disposiciones especiales: 190 327 344 625
Cantidad limitada (LQ): 1 L
Cantidad liberada: E0

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1950

14.2. Designación oficial de
transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS

14.3. Clase(s) de peligro para el
transporte: 2.1

14.4. Grupo de embalaje: -

Etiquetas: 2.1



Contaminante del mar: NO
Disposiciones especiales: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Cantidad limitada (LQ): 1000 mL
Cantidad liberada: E0
EmS: F-D, S-U

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1950

14.2. Designación oficial de
transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS, flammable

Ficha de datos de seguridad


conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 13 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2.1
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1
	
Disposiciones especiales:	A145 A167 A802
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	30 kg G
Passenger LQ:	Y203
Cantidad liberada:	E0
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	203
IATA Cantidad máxima - Passenger:	75 kg
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	203
IATA Cantidad máxima - Cargo:	150 kg

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Véase el capítulo 6 - 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 28, Entrada 40

Datos según la Directiva 2010/75/UE (COV): no determinado

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): no determinado

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P3a AEROSOLES INFLAMABLES

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

Norma aerosol (75/324/CEE)

REACH 1907/2006 anexo XVII No (mezcla): 3, 40

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D): 2 - claramente peligroso para el agua

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 14 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

Aceite mineral blanco

Hidrocarburos, C6, isoalcanes, <5% n-hexane

Pentano

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Rev. 1,0; creación 14.05.2018

Rev. 2.0; revisión 06.04.2020 cambios en el capítulo 2-16

Rev. 3.0; revisión 07.03.2023 cambios en el capítulo 2-16

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)

CAS: Chemical Abstracts Service

CLP: Classification, Labeling, Packaging

DNEL: Derived No Effect Level

d: day(s)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ECHA: European Chemicals Agency

ECOSAR: Ecological Structure Activity Relationships

EWC: European Waste Catalogue

IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)

ICAO: International Civil Aviation Organization

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Legislación sobre sustancias peligrosas)

OECD/OCDE: Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PNEC: Predicted No Effect Concentration

PBT: Persistente, bioacumulable, tóxica

QSAR: Quantitative Structure-Activity Relationship

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania

UN/ONU: United Nations/Organización de las Naciones Unidas

vPvB: muy persistente y bioacumulable

COV: Compuestos orgánicos volátiles

w: week(s)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1; H222-H229	A base de los datos de prueba
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 15 de 15

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 07.03.2023

VPG 70 FD

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)